

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*

1184



BUENOS AIRES, -7 OCT 1998

VISTO el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para el ejercicio 1998 aprobado por Ley N° 24.938, distribuido por la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de enero de 1998, y

## CONSIDERANDO:

Que resulta necesario modificar los créditos vigentes del PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL, para permitir la atención de compromisos contraídos por el ESTADO NACIONAL.

Que los gastos correspondientes se financian con la incorporación de remanentes de recursos correspondientes al ejercicio 1997 del Organismo Descentralizado 625 - ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS, dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, que deben ser ingresados a la TESORERIA GENERAL DE LA NACION, de acuerdo al artículo 14 de la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de enero de 1998.

Que la modificación propiciada se encuentra amparada en las disposiciones de los artículos 14 de la Ley N° 24.938; 8° y 14 de la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de enero de 1998 y 57 de la Ley N° 24.938.

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACION ARGENTINA

DECRETA:

ARTICULO 1°.- Modifícase el PRESUPUESTO DE LA ADMINISTRACION NACIONAL para

M.E. y  
O. y S.P.

477

*El Poder Ejecutivo  
Nacional*



el ejercicio 1998, de acuerdo al detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forman parte integrante del mismo.

ARTICULO 2º.- La ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS dependiente del MINISTERIO DE ECONOMIA Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS, deberá ingresar a la TESORERIA GENERAL DE LA NACION el importe correspondiente a los remanentes de recursos del ejercicio 1997 que se dispone por la presente medida antes de los TREINTA (30) días de la fecha del presente Decreto, quedando modificada, en consecuencia, la fecha establecida por el artículo 14 de la Decisión Administrativa N° 6 de fecha 6 de enero de 1998.

ARTICULO 3º.- Comuníquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

DECRETO N° 1184

M.E. y  
O. y S.P.

477

*[Signature]*

EDUARDO ORLANDO OCAMPO  
MINISTRO DE ECONOMIA  
Y OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

*[Signature]*

Ing. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ  
Jefe de Gabinete de Ministros



PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL)

Administración Central

Jurisdicción : 35 Ministerio de Relac. Exteriores, Comercio Internac. y Culto

Sub-Jurisdicción : 00

Programa : 16 Acciones Escolásticas de Política Exterior

Sub-Programa : 00

Proyecto : 00

Unidad Ejecutora :

FIN	FF	EDON	INC	PPAL	SUBP	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
	1					ADMINISTRACION GOBERNAMENTAL	2,000,000
		11				Tesoro Nacional	2,000,000
			21			Gastos Corrientes	2,000,000
				3		Servicios No Personales	2,000,000
					1	Otros Servicios	2,000,000
					2	Gastos Reservados	2,000,000
TOTAL PROGRAMAS							2,000,000
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL							2,000,000

M.E. y  
O. y S.P.

472

PRESUPUESTO 1998

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - CREDITOS (GASTOS FIGURATIVOS)

Organismo Descentralizado

Jurisdicción : 50 Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Entidad : 625 Administración Federal de Ingresos Públicos

FF INC PPAL PAR	SUBP DENOMINACION	IMPORTE EN \$
12	Recursos Propios	2.000.000
9	Gastos Figurativos	2.000.000
3	Gastos Fig. de la Adm. Nac. P/Transacciones Corrientes	2.000.000
1	Contribución a la Administración Central	2.000.000
	999 Tesorería General de la Nación - Reservas	2.000.000
TOTAL GASTOS FIGURATIVOS		2.000.000
TOTAL ENTIDAD		2.000.000



M.E. y  
O. y S.P.

577

PRESUPUESTO 1996

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (FUENTES FINANCIERAS)



Organismos Descentralizados

Jurisdicción : 50 Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos

Entidad : 605 Administración Federal de Ingresos Públicos

TIPO CLASE CONCEPTO SUBCONC DENOMINACION IMPORTE EN \$

35		Distribución de Otros Activos Financieros	2,000,000
	1	Distribución de Disponibilidades	2,000,000
		De Caja + Bancos	2,000,000
		29 Otras	2,000,000

TOTAL FUENTES FINANCIERAS

2,000,000

TOTAL ENTIDAD

2,000,000

M.E. y  
O. y S.P.

477

PRESUPUESTO 1998

1184

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - RECURSOS (CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS)

Administración Central  
Recursos del Tesoro Nacional

TIPO	CLASE	CONCEPTO	SUBCONC	DENOMINACION	IMPORTE EN \$
41				Contribuciones Figurativas	2.000.000
	1			Contribuciones para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
		2		Contrib. de Org. Deso. para Financiar Gastos Corrientes	2.000.000
			2	Ejercicio anterior	2.000.000

TOTAL CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS

2.000.000

N.E. y  
O. y S.P.

477